

Manizales, 19 de junio de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
 Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
 Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación que se describen a continuación: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO JURÍDICO A TODAS LAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO.** Con un presupuesto oficial de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000 M/CTE)** con **JUAN CAMILO VALENCIA GONZÁLEZ.**

De conformidad con el artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



 **CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.